



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXIV

Martes, 24 de enero de 1967

Núm. 19

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. Oficina de Rentas y Exacciones

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1957).

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Inmediatamente que el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, donde permanezca.

Los señores Alcaldes y Secretarios reciban este que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre hasta el recibo del siguiente.

Los señores Alcaldes y Secretarios reciban este que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre hasta el recibo del siguiente.

darán, bajo su más estrecha responsabilidad, de este BOLETIN, coleccionados ordenación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION SEGUNDA

Núm. 265

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Cebos envenenados

Circular

En uso de las atribuciones que me están conferidas he resuelto autorizar a la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Morata de Jalón para proceder a la colocación de cebos envenenados en las partidas denominadas "Los Cerrillos", "Viñas Bajas", "Los Rincones" y "Barranco Pedro Caballero" de aquel término municipal a fin de exterminar a los animales dañinos allí existentes.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y en evitación de posibles accidentes.

Zaragoza, 19 de enero de 1967.

El Gobernador civil,

José González-Sama y García

SECCION TERCERA

Núm. 270

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Concursillo para la adquisición
de pulpa, cebada y alfalfa

Hasta las trece horas del octavo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Ofi-

cial" de la provincia pueden presentarse proposiciones para tomar parte en el concursillo anunciado por esta Corporación para adquirir 1.000 kilogramos de pulpa; 3.000 kilogramos de cebada y 8.000 kilogramos de alfalfa, para la Vaquería provincial.

Las condiciones se hallan de manifiesto en el tablón de anuncios del Palacio provincial.

Zaragoza, 17 de enero de 1967.—El Presidente, Antonio Zubiri.

SECCION QUINTA

Núm. 276

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

En el anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de fecha 11 del actual mes de enero, sobre concurso de construcción y explotación de aparcamientos subterráneos de vehículos automóviles bajo la Vía Imperial, en los antiguos solares del Iris Park, y en la parte correspondiente al modelo de proposición, donde dice: "Las obras y servicios se realizarán con sujeción al proyecto que acompaña suscrito por el Arquitecto don", debe decir: "Las obras y servicios se realizarán con sujeción al proyecto que acompaña suscrito por el Arquitecto o Ingeniero don"

Zaragoza, 19 de enero de 1967. — El Alcalde, Cesáreo Alierta. — P. A. de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 235

Relación de los extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión permanente en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 1966

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión permanente en sesión ordinaria, de primera convocatoria, en la Sala Consistorial, bajo la presidencia del Ilustrísimo señor Alcalde, don Cesáreo Alierta Perela, con asistencia de los Tenientes de Alcalde: don José Paricio Frontiñán, don Gregorio Sánchez Morales, don Antonio Beltrán Martínez, D. Máximo García Vela, don Amador Oliden Pérez, don Félix-Domingo Sesma Catalán. Secretario general don Luis Aramburo Berbegal, e Interventor de Fondos, don Manuel González Simarro y López

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente se acordó:

Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

—Adquirir juguetes para ser repartidos en las escuelas de la ciudad con motivo de la festividad de los Reyes.

—Quedar enterada de que el Premio Luzán 1965 ha quedado desierto por falta de concurrentes

—Aprobando el alquiler de dos locales en calle de Embarcadero para ser destinados a escuelas.

—Desestimar ofrecimiento de una Academia de Idiomas que interesaba contratación para dar lecciones a los niños de las escuelas.

—Aprobar acta de recepción provisional de las obras de instalación de calefacción en el grupo escolar Concepción Arenal.

—Aprobar liquidación de los cargos de la Agencia Ejecutiva de los números que figuran en el dictamen.

—Aprobar la liquidación y anulación de recibos que se indican comprendidos en los cargos de la Agencia ejecutiva.

—Aprobar las cuentas justificativas presentadas por don Antonio Beltrán, Fiestas de Primavera 1966; don Angel Ruberte, viaje a Madrid; Superiora de la Casa de Socorro, atenciones agosto; Superiora de la Casa Amparo, atenciones agosto; don Luis Sanz, atenciones albergue; Superiora Casa Socorro, atenciones julio; Superiora Casa Amparo, atenciones julio; Director de la Biblioteca pública; D. Francisco Aznar, Jefe de Administración Renta; don Luis García Esteras; señor Secretario, Junta municipal del Censo; don Luis San, atenciones albergue; director Instituto municipal de Higiene, compras material.

—Aceptar resolución del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda desestimando aprobación valoraciones arbitrio plusvalía de los años 1967, 1968 y 1969.

—Aceptar igual resolución del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda respecto a las Ordenanzas de exacciones municipales del año de 1967.

—Contratar mediante subasta las obras de instalación de tubería para abastecimiento de agua en la calle Teniente Coronel Valenzuela, cuyo presupuesto asciende a 271.610 pesetas.

—Devolver a don Mariano García Izquierdo el depósito constituido para la ejecución de las obras de abastecimiento de agua a la calle de Utrillas.

—Aprobar las siguientes recepciones provisionales: suministro de mobiliario metálico con destino a la nueva Casa Consistorial (tres recepciones distintas).

—Contratar mediante subasta las obras de urbanización de la nueva plaza del barrio de Movera, primera fase cuyo presupuesto asciende a pesetas 314.504'30.

—Adjudicar la parcela que se indica en los montes de Villamayor a don José Almerge.

—Idem idem a don Jesús Romances en Villamayor.

—Idem idem a don José Carceller en monte Litigio

—Idem idem a don Francisco Brualla las parcelas que se indican en monte Litigio

—Idem idem a don Pascual Palu, monte Litigio.

—Idem idem a don Antonio Rodrigo en monte Villamayor.

—Idem idem a don Jesús Broset.

—Idem idem a don José Pellicer.

—Idem idem a don José Bailo.

—Idem idem a don Jesús Mayoral.

—Idem idem a don Santiago Blanco.

—Idem idem a don José Millan en R. Peñaflor.

—Idem idem a don León Alfredo Lobaco en Vales de Cadrete.

—Idem idem a D. Alejandro Millan en Peñaflor.

—Idem idem a D. Alejandro Millán

—Idem idem a don José Sanjuán en Villamayor.

—Idem idem a don José Sanjuán en Villamayor.

—Aprobar las facturas que se indican presentadas por don Cecilio Abenia por trabajos efectuados a la Corporación.

—Aprobar la aportación de la Corporación municipal para la construcción de un colector de la calle de San Miguel del barrio de Casetas en la cantidad que se indica.

—Aprobar que a partir del presente año forestal cause alta como cultivador de las parcelas que se indican en el monte R. de Villamayor don Eloy Guerrero.

—Desestimar la petición de doña Concepción Longás que solicita se le adjudique la parcela que se indica en el monte R. de Peñaflor, por las causas que se relacionan.

—Incluir en el registro público de solares de la finca número 14 de calle Escuela del barrio de Casablanca a petición de don Ignacio Gállego Pallacio.

—Idem idem de la finca número 33 de la calle de San Roque a petición de don Luis Velasco Callizo.

—Desestimar recurso de reposición interpuesto por don Angel Lázaro y otros contra acuerdo de inclusión en el Registro Público de solares de la finca don Pedro de Luna, número 70, manteniéndose el acuerdo recurrido.

—Entregar a don Emilio Larrodora, Arquitecto contratado para la revisión del Plan General de Ordenación

urbana de la ciudad, la cantidad de 200.000 pesetas a cuenta de los trabajos realizados y con cargo a la cantidad consignada con la contratación.

—Quedar enterada del fallecimiento de don Francisco Sardaña García, cobrador de Depositaria de Fondos

—Someter a la superior sanción de la Mutualidad Nacional el expediente sobre concesión de pensión de jubilación por cumplimiento de edad a don José-Maria Gañarul García.

—Abonar a doña Pilar García Ezquerro y hermanos las cantidades devengadas no percibidas por su madre doña Teresa Ezquerro Herrero, pensionista fallecida

—Abonar a don Lorenzo Til Grasa, Cabo de la Policía municipal, del socorro para gastos de sepelio por fallecimiento de su esposa.

—Abonar la ayuda de nupcialidad a don Miguel Martín Salas, matarife.

—Abonar la ayuda por natalidad a don Miguel Martín Salas, matarife, don Luis Guiral Almenara, chófer municipal.

—Conceder la excedencia voluntaria a don José Luis Andrés Pascual, matarife.

—Quedar enterada de haberse jubilado por edad reglamentaria, concedida por la Dirección general de Sanidad, el Médico de la Beneficencia municipal don Pedro Sanz Lacasa

—Abonar al Sanatorio Psiquiátrico de Nuestra Señora del Pilar los gastos ocasionados durante el cuarto trimestre del año actual, por el beneficiario Virgilio Alvarez Gracia.

—Abonar a la Excma. Diputación Provincial el importe de las estancias causadas en el Hogar Doz de Tardana, durante los meses de septiembre y octubre últimos, por el beneficiario Constancio Mozota Latienda.

—Abonar al Instituto Pedro Mata de Reus, por estancias en el mismo durante el mes de julio por la beneficiaria señorita Consuelo Ubieta.

—Previa declaración de urgencia se dió cuenta de tres dictámenes de la Comisión de Propiedades, proponiendo la interposición de recursos económico-administrativos contra varios acuerdos relativos al impuesto de personas jurídicas, correspondiente a este Ayuntamiento, siendo aprobados.

—El ilustrísimo señor Alcalde propuso constase en acta el sentimiento corporativo por la irreparable desgracia ocurrida en el trágico accidente ferroviario el pasado domingo entre las estaciones de Santa Eulalia y Villafranca del Campo al chocar un

automotor con un tren de mercancías ocasionando elevado número de víctimas, entre ellas dos zaragozanos, expresando el más sentido pésame al Exmo. señor Gobernador civil de la provincia hermana de Teruel, haciéndolo extensivo a los familiares de los finados.

—A propuesta de don Máximo García Vela, Teniente de Alcalde, felicitar al ilustrísimo señor Presidente del Censo Electoral y personal a sus órdenes, por el celo, actividad y eficiencia desarrollados en los trabajos motivados por el referéndum nacional, sin que el excesivo número de horas en que han tenido que prestar servicio diariamente haya influido en su entusiasta dedicación al mejor desempeño de sus cometidos.

Y se levantó la sesión siendo las trece cuarenta y cinco horas.

Zaragoza, 23 de diciembre de 1966.
El Secretario general, Luis Aramburo.
V.º B.º: El Alcalde, Cesáreo Alierta.

Núm. 269

Comisaría de Aguas del Ebro

Nota-anuncio

“Centros Nucleares Norte”, S. A., solicita la concesión de un aprovechamiento de aguas con destino a refrigeración de la Central Nuclear de Santa María de Garoña, en término municipal de Quintana Martín Gández (Burgos), en la que se utilizará un caudal de 24'331 metros cúbicos, que se devolverán íntegros al río Ebro.

Además se prevé la toma de 15'2 litros por segundo con destino a servicio de la Central, incluidas las necesidades de la residencia, esto es, agua para los servicios, agua para la residencia, además de agua desmineralizada para las necesidades del equipo de la Central.

Siendo necesario, de conformidad con lo prevenido en las disposiciones legales vigentes, el que de dichos usos se tenga conocimiento en el lugar de la toma y en los situados aguas abajo de la corriente en cuestión, en este caso el río Ebro, se procede a la publicación de la presente nota para general conocimiento y para que cuantos se consideren perjudicados por dicha petición puedan dirigir por escrito las reclamaciones que estimen pertinentes ante esta Comisaría de

Aguas del Ebro, o bien ante la Alcaldía correspondiente, dentro del plazo de treinta días naturales y consecutivos a partir de la fecha de publicación de la presente en el “Boletín Oficial” de la provincia, a cuyo efecto estarán de manifiesto el expediente y proyecto en esta Comisaría de Aguas del Ebro, en Zaragoza (General Mola, 28), durante las horas hábiles de oficina, en el plazo indicado.

Zaragoza, 13 de enero de 1967. —
El Comisario Jefe de Aguas, Juan Reguart.

Núm. 278

Nota-anuncio

Por el señor Presidente de la Junta Administrativa de Munain, perteneciente al Ayuntamiento de San Millán (Alava), se ha solicitado concesión de un aprovechamiento de aguas derivadas del río Zadorra, paraje del Jaral, en cuantía de 0'163 litros por segundo. Tal caudal venía aprovechándose efectuando la derivación mediante tubería que lo conducía hasta un depósito regulador, del que partía la de suministro para la distribución domiciliaria.

Se ejecutaron las obras con sujeción al proyecto suscrito por el Ingeniero de Caminos don Alvaro Vidal-Abarca y Elio en Vitoria y diciembre de 1958.

Igualmente se solicita autorización para vertido de las aguas residuales procedentes del saneamiento al río Zadorra, que se efectuará en el paraje de las Huertas. Tales obras también se encuentran ejecutadas con arreglo al proyecto suscrito por el Ingeniero de Caminos don Alvaro Vidal-Abarca y Elio.

Se calcula un volumen máximo de vertido de 0'120 litros por segundo de caudal instantáneo.

Se efectúa la depuración por decantación, no llevando sustancias sólidas.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que cuantos se consideren perjudicados por esta petición puedan dirigirse por escrito, haciendo las reclamaciones que estimen pertinentes ante esta Comisaría de Aguas o bien ante la Alcaldía correspondiente, en el plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente en el “Boletín Oficial” de la provincia, a cuyo efecto estará de manifiesto en esta Comisaría (General Mola,

28), el expediente durante el plazo indicado.

Zaragoza, 12 de enero de 1966. —
El Comisario Jefe, Juan Reguart.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Núm. 294

PINA DE EBRO

Cédula de citación

Thomas Michael, domiciliado en Zurich (Suiza), Spiegelhofet, número 59, comparecerá ante el Ilmo. señor Magistrado de lo Penal de la Excelentísima Audiencia Territorial de Zaragoza el día 6 del próximo febrero, a las once horas, en calidad de testigo, para asistir a la celebración de la vista del juicio oral que se tiene señalado de diligencias preparatorias de la Ley del Automóvil número 59 de 1966, en virtud de lo acordado por la Superioridad y bajo apercibimiento de que si no compareciere le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Pina de Ebro a diecisiete de enero de mil novecientos sesenta y siete. —
El Secretario judicial, (ilegible).

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 255

JUZGADO NUM. 1

Don Fermín González García, Juez municipal del Juzgado número 1 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio tramitado en este Juzgado bajo el número 75 de 1962, instado por Cooperativa Territorial de Transportes, representada por el Procurador señor Bibián, contra don Jesús Gavín Casaus, se sacan a la venta en pública subasta por segunda vez los bienes que fueron embargados a la parte demandada, y que con su valoración son los siguientes:

Un camión, marca “Barreiros” matrícula Z-40.164, de ocho toneladas; valorado en 185.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 9 de febrero, a las diez horas, advirtiéndose que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100

de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación. Los bienes mencionados se hallan en poder del demandado, con domicilio en calle Izuzquiza, número 14, primero derecha, donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Dicha subasta será con la rebaja del 25 por 100 de su tasación.

Dado en Zaragoza a doce de enero de mil novecientos sesenta y siete. — El Juez, Fermín González García. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 271

JUZGADO NUM. 1

Don José Luis Santos Benito, Secretario del Juzgado municipal número 1 de los de Zaragoza;

Doy fe: Que en juicio de faltas 653 de 1966 seguido en este Juzgado contra José Giménez Ramos, sobre escándalo y daños, se ha dictado la sentencia cuyos encabezamientos y fallo dicen:

"Sentencia. — En Zaragoza a 18 de enero de 1967. — El señor don Luis Torres Pérez, Juez del Juzgado municipal número 1; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguido entre partes: de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y José Jiménez Ramos, de 38 años de edad, soltero, natural de Melilla (Málaga), albañil, hijo de Juan y de María, sin domicilio conocido y en ignorado paradero, como denunciado, y...

Fallo: Que debo condenar y condeno a José Giménez Ramos, como autor responsable de una falta de escándalo a la pena de 500 pesetas de multa y reprensión privada, y por otra de daños a la de 200 pesetas de multa, a que indemnice a la perjudicada en la cantidad de 200 pesetas y al pago de las costas del juicio; debiendo expedirse los testimonios necesarios de particulares, que se remitirán al Juzgado especial de Vagos y Maleantes, a los efectos oportunos.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. — Luis Torres Pérez". (Rubricado).

Y para que conste y remitir al "Boletín Oficial" de la provincia para su publicación en el mismo, y sirva de notificación al condenado, por su ignorado paradero, expido el presente a dieciocho de enero de mil novecientos sesenta y siete. — El Secretario, José-Luis Santos.

Núm. 253

JUZGADO NUM. 2

Cédula de notificación y emplazamiento

De orden del señor Juez y en virtud de lo acordado en el juicio de cognición número 18 de 1967, que se tramita a instancia de don Santiago Ucar Sánchez, representado por el Procurador don Tomás Rey Ardid, contra la señora viuda de don Modesto Hernández Pérez, domiciliada en Botorrita, y contra los herederos o herencia yacente desconocidos del citado señor Hernández, en reclamación de 33.700 pesetas, he acordado emplazar por medio de la presente a la citada herencia yacente y herederos desconocidos a fin de que dentro del término de seis días, que comenzarán a contarse desde el día siguiente al en que la presente aparezca inserta en el "Boletín Oficial" de esta provincia, se personen en los autos en la forma que establece la Ley de 19 de julio de 1944, Decreto 21 de noviembre de 1952, apercibiéndoles de que si no lo hacen serán declarados en rebeldía, parándoles el perjuicio a que haya lugar. Mientras tanto quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias presentadas.

Y para que sirva de notificación y emplazamiento en forma a los herederos desconocidos y herencia yacente de don Modesto Hernández Pérez, y para su inserción en el "Boletín Oficial" de esta provincia, se expide la presente en Zaragoza a dieciséis de enero de mil novecientos sesenta y siete. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 279

JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal titular del Juzgado núm. 4 de los de Zaragoza;

Hago saber: Que para cubrir el principal y costas reclamadas en juicio de cognición número 409 de 1965 instado por don Federico Montero Gil, contra doña Carmen Gómez Dacosta, he acordado en sacar a la venta en primera pública subasta, precio de valoración, término de ocho días, con las condiciones legales los siguientes bienes:

Un aparato de televisión "Karsa", número 1.042, con su elevador reductor y mesita; valorado en 9.000 pesetas.

Una estufa a butano "Otsein", en 2.000.

Un transistor marca "Ranger", 3 ondas; tasado en 1.000 pesetas.

Para el acto de subasta que tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado número 4 (sito en plaza del Pilar, número 2, planta cuarta); he señalado el día 13 de febrero, a las diez treinta horas, previniéndose: Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir el documento de identidad que acredite su personalidad, y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran, por lo menos, las dos terceras partes del precio de tasación, y que los gastos inherentes a la misma correrán de cargo del rematante, y que los bienes se hallan depositados en poder de la demandada, en la localidad de Torreforta (calle del Ebro, número 27).

Dado en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a diecisiete de enero de mil novecientos sesenta y siete. — El Juez, Ricardo Soto Prieto. — El Secretario, (ilegible).

Imprenta Provincial (Hogar Pignatelli)

PRECIO DE INSERCCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 12 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 16 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	150 pesetas
Semestre	280 "
Año	500 "
Especial para Ayuntamientos: Año.	450 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 4 pesetas; del año anterior, 5, y de otros años, 6.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones